San Lorenzo, 22 de mayo de 2018

DNT N° 204

Señor Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Presidente del Consejo y Director de la Dirección Nacional de transporte (DINATRAN), a los efectos de presentar la solicitud de Modificación Presupuestaria, dentro del Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2018, que fuera aprobada por Resolución de la DINATRAN N° 111 de fecha 22 de mayo de 2018, cuyo monto total asciende a GUARANIES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL.-(Gs. 463.600.000).

Al respecto, se adjunta disposición legal que autoriza la solicitud y gestión de la modificación presupuestaria y se detallan los números de reserva y constancias e informes exigidos en el Decreto N° 8452/2018:

1. N° de Reserva Presupuestaria: 1229
2. N° de Constancia emitida por la DGCP N° 434 (de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley N° 1.535/99, para aquellos OEE que no estén conectadas al SIAF.
3. N° de constancia emitida por el DGASP y BE N° 57 del grado del cumplimiento del Artículo 82 del Decreto 8452/2018, para los casos de modificaciones presupuestaria de aquellos OEE que no reciben transferencia de la tesorería general.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE HACIENDA
RECIBIDO
22 MAYO 2018
D.G.P.

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E N° 40 034 / 18

A VUESTRA EXCELENCIA
SEÑORA LEA GIMENEZ DUARTE, Ministra
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 14
San Lorenzo, Paraguay

Telefax: 595 21 582-145
www.dinatran.gov.py

ANEXO RESOLUCION '111'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS Y LA MODIFICACION DE LAS CUOTAS DE GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 8577 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2018, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2018 DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE.

23-11-1-001-00-00

Entidad: 23 11 DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Tipo de Presup.: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

Unidad Resp.: 2 DIRECCION ADMINISTRATIVA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2018	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F	O.F	Dpt.					Disminución	Aumento	
290	30	001	99	SERV.DE CAP.Y ADIES.	100.000.000	- 31.000.000	69.000.000	23.600.000	0	45.400.000
841	30	001	99	BECAS	100.000.000	0	100.000.000	0	23.600.000	123.600.000
				Total:	200.000.000	- 31.000.000	169.000.000	23.600.000	23.600.000	169.000.000

Tipo de Presup.: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Unidad Resp.: 2 DIRECCION ADMINISTRATIVA

Código				Descripción	Presupuesto Inicial año 2018	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F	O.F	Dpt.					Disminución	Aumento	
330	30	001	99	PROD.PAP.CART.E IMP.	500.000.000	0	500.000.000	0	440.000.000	940.000.000
845	30	001	99	INDEMNIZACIONES	715.120.650	0	715.120.650	440.000.000	0	275.120.650
				Total:	1.215.120.650	0	1.215.120.650	440.000.000	440.000.000	1.215.120.650
				Totales:	1.415.120.650	- 31.000.000	1.384.120.650	463.600.000	463.600.000	1.384.120.650

Lic. Antonio Lopez Torres
Director Administrativo y Financiero - D.G.A.F.
Dirección de Finanzas - D.G.A.F.
DINATRAN

Jefa Del Departamento de Presupuesto
Dirección de Finanzas - D.G.A.F.
DINATRAN